CERTIFICADO DE PAGO DE SALARIOS

El suscrito representante legal del **CONSORCIO GESTIÓN EN MOVIMIENTO**
NIT 902081316-0

CERTIFICA

A

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

De acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, se comprueba y se garantiza el pago de salarios y aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) así como los aportes parafiscales (ICBF, SENA y Caja de Compensación) pagados por el consorcio durante el mes de Agosto de 2026, dicho pago corresponde a los montos contabilizados y cancelados por el consorcio durante dicho mes. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

1. Que, el CONSORCIO GESTIÓN EN MOVIMIENTO, se encuentra exonerada del pago de alguno de los aportes con fundamento en el artículo 25 de la ley 1607 de 2012.

En constancia se expide y firma en Bogotá, a los 2 días del mes de septiembre de 2026.

CAMILO NAGED RODRIGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO GESTIÓN EN MOVIMIENTO